



BOLETÍN INSTITUCIONAL

TSC PRESENTE EN EL 17° PERÍODO DE SESIONES DEL GRUPO DE EXAMEN DE APLICACIÓN UNCAC



El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) fue representado en el 17° periodo de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC, por sus siglas en inglés), celebrado de manera presencial en el Centro Internacional de Viena, Austria, del 18 al 22 de mayo de 2026.

Página 2-3



TSC y UNODC abordaron seguimiento de asistencia para fortalecimiento institucional

Página 4



TSC conforma mesa de trabajo para el Fortalecimiento Municipal

Página 5

TSC participa en diálogo interinstitucional para fortalecer la defensa del Estado de Honduras

Página 6

Equipo auditor expuso alcances de investigación al proyecto de construcción de hospitales

Página 7

TSC continúa ejecución de proyecto de fortalecimiento y control de las 298 municipalidades del país

Página 8-9

TSC fortalece la probidad y ética en instituciones públicas del país

Página 10-11

TSC PRESENTE EN EL 17° PERÍODO DE SESIONES DEL GRUPO DE EXAMEN DE APLICACIÓN UNCAC

Viena. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) representó al Estado de Honduras en el 17° período sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC, por sus siglas en inglés), celebrado de manera presencial en el Centro Internacional de Viena, Austria, del 18 al 22 de mayo de 2026.

La misión de alto nivel fue liderada por el Presidente del TSC, magistrado Ricardo Alfredo Montes Nájera, atendiendo invitación de la Secretaría de la Conferencia de los Estados Parte en la UNCAC.

El Magistrado Presidente fue acompañado por el equipo asesor Claudia Regina Salomón y Brandon

Castillo y la directora de Comunicación, Melissa Paz, expertos técnicos con el conocimiento integral del Mecanismo de Examen de la Aplicación (MEA) de la UNCAC y con la capacidad de identificar problemáticas, documentar buenas prácticas e identificar necesidades de asistencia técnica.

La delegación del TSC participó activamente en los debates programados, contribuyendo de manera propositiva en la temática abordada.

Al respecto, el Magistrado Presidente expuso ante la asamblea el informe relacionado a la aplicación de la Convención por parte del Estado de Honduras, orientadas a prevenir la corrupción y fomentar la transparencia, reafirmando su firme compromiso con

la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Asimismo, la delegación hondureña acompañó las discusiones sobre inicio de la segunda fase del Mecanismo de Examen de la Aplicación, prevista para 2027, enfocada en fortalecer la implementación efectiva, cooperación internacional y seguimiento de resultados concretos en materia anticorrupción.

La delegación de Honduras fue conformada, además, por representantes del Gobierno de la República y del Poder Judicial.

Agenda

El enfoque principal de este año giró en torno a la segunda fase del Mecanismo



La misión de alto nivel fue liderada por el Presidente del TSC, magistrado Ricardo Alfredo Montes Nájera, atendiendo invitación de la Secretaría de la Conferencia de los Estados Parte en la UNCAC.



El Magistrado Presidente expuso ante la asamblea el informe relacionado a la aplicación de la Convención por parte del Estado de Honduras, orientadas a prevenir la corrupción y fomentar la transparencia.



El Magistrado Presidente fue acompañado por el equipo asesor Claudia Regina Salomón y Brandon Castillo y la directora de Comunicación, Melissa Paz, expertos técnicos.

de Examen de la Aplicación de la UNCAC y el examen detallado del Capítulo II (Medidas preventivas) de la Convención.

La agenda y los trabajos analíticos del período de sesiones se estructuraron conforme al tema central de revisión de la segunda fase del mecanismo de

examen, lo que incluyó las políticas, prácticas y leyes de los Estados Parte orientadas a prevenir la corrupción y fomentar la transparencia.

Igualmente, durante la jornada el Grupo de Examen celebró sesiones de trabajo conjuntas con el Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición

Abierta sobre Prevención de la Corrupción (que celebró su propio 17º período).

Durante las sesiones, se evaluaron los resúmenes ejecutivos de los países, retos y mejores prácticas, el fortalecimiento de la educación para la prevención en jóvenes, y el impacto de la corrupción en el deporte.

El Grupo de Examen de la Aplicación fue creado por la Conferencia en su resolución 3/1, titulada “Mecanismo de examen”, como un grupo intergubernamental de composición abierta integrado por Estados partes que operaría bajo la autoridad de la Conferencia, a la que rendiría informe.

El Grupo tiene una visión general del proceso de examen, determina los problemas y las buenas prácticas y examinar las necesidades de asistencia técnica para asegurar la aplicación eficaz de la Convención.

TSC Y UNODC ABORDARON SEGUIMIENTO DE ASISTENCIA PARA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



La delegación del TSC, encabezada por el magistrado presidente, Ricardo Alfredo Montes, y representantes de otras entidades del Estado, se reunieron con el Director de Operaciones de UNODC, Bo Mathiasen, para fortalecer programas de cooperación.

Viena. La delegación del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), encabezada por el magistrado presidente Ricardo Alfredo Montes, participó en una importante reunión con el Director de Operaciones de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), Bo Mathiasen, para abordar oportunidades de fortalecer programas de cooperación.

El encuentro se celebró en el marco de la 17ª sesión del Grupo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC, por sus siglas en inglés), agenda que desarrolló el Magistrado Presidente acompañado por el equipo asesor Claudia Regina Salomón y Brandon Castillo y la directora de Comunicación, Melissa Paz.

La comitiva del TSC sostuvo la reunión de alto nivel con el Director de Operaciones de la UNODC en Viena, Bo Mathiasen, y un equipo técnico, en la cual participó, además, el procurador general, Dagoberto Aspra Iglesias; y los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Milton Jiménez Puerto y Walter Miranda Sabio.

Durante el encuentro se dio seguimiento a los proyectos de cooperación internacional impulsados junto a la UNODC, orientados al fortalecimiento institucional, la transparencia, la prevención de la corrupción y la modernización de capacidades técnicas en el país.

Asimismo, se identificaron necesidades prioritarias de asistencia técnica y se abordaron aspectos vinculados a la II fase del examen del Mecanismo de Revisión de Implementación de la UNCAC, reafirmando el compromiso del país con la cooperación internacional y buen gobierno.

Además, se analizaron iniciativas encaminadas a ampliar la propuesta presentada por Honduras en materia de cooperación institucional, promoviendo una mayor articulación entre las entidades que rectoran el sistema de justicia y control.

Con la coordinación interinstitucional el TSC reafirma el compromiso de articular acciones estratégicas orientadas al afianzamiento de la transparencia, la rendición de cuentas y el combate de la corrupción.



El Magistrado Presidente junto a al Director de Operaciones de UNODC, Bo Mathiasen, los magistrados del poder Judicial, Milton Jiménez y Walter Miranda, y el procurador general, Dagoberto Aspra.

TSC INTEGRA MESA DE TRABAJO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL



El TSC forma parte de una mesa de trabajo interinstitucional instalada para impulsar el fortalecimiento de la gestión de las 298 municipalidades del país.

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) forma parte de una mesa de trabajo instalada para impulsar el fortalecimiento de la gestión de las 298 municipalidades del país.

La misma está conformada por el TSC, la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización, el Programa Presidencial para el Fortalecimiento Municipal y Descentralización, La Asociación de Municipios de Honduras (Amhon), el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA).

El TSC forma parte de dicha mesa de trabajo en su condición de ente rector del sistema de control de los recursos públicos.

Las máximas autoridades y equipos técnicos de las

instituciones antes señaladas participaron en una reunión de trabajo para definir la alianza interinstitucional y el camino a seguir para apoyar a los gobiernos locales.

En representación del TSC participó el magistrado presidente, Ricardo Alfredo Montes Nájera; el magistrado Jorge Gustavo Medina y el asesor del Despacho, Brandon Castillo.

Las instituciones participantes le apuestan a unir esfuerzos para afianzar la transparencia en la gestión de las 298 municipalidades del país.

Esta mesa busca integrar a los entes del Estado y a la sociedad civil para ofrecer respuestas complementarias a los retos y desafíos que enfrentan los gobiernos locales en materia de transparencia, rendición de cuentas y fortalecimiento institucional.

Desde el TSC se impulsa el apoyo y acompañamiento a las municipalidades mediante la ejecución de programas y acciones estratégicas ejecutadas por la Gerencia de Auditoría del Sector Municipal.

Entre ellas, la iniciativa de Fortalecimiento y Control Municipal, la asistencia para la presentación del Informe de Rendición de Cuentas Anual Acumulado, el seguimiento de recomendaciones de auditoría y el respaldo a Unidades de Auditoría Interna.



Una alianza interinstitucional se abordó en una reunión en la que autoridades y equipos técnicos definieron el camino a seguir para apoyar a los gobiernos locales.

TSC PARTICIPA EN DIÁLOGO INTERINSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA DEFENSA DEL ESTADO DE HONDURAS

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) conforma una mesa técnica interinstitucional orientada a fortalecer la protección de los intereses del Estado.

La mesa fue instalada por la Procuraduría General de la República con el acompañamiento de representantes del TSC, del Ministerio Público, de la Comisión Técnica Liquidadora, de la Secretaría de Salud, de Infraestructura y Transporte, y de Desarrollo Social.

Asimismo, de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), del Instituto Nacional de Migración y la veeduría del Consejo Nacional Anticorrupción CNA.

En representación del TSC participó Edwin Arturo Guillén y Yessica Elizabeth Sánchez, gerente y subgerente, respectivamente, de



El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) conforma una mesa técnica interinstitucional orientada a fortalecer la protección de los intereses del Estado de Honduras.

la Gerencia de Auditoría Sectorial Desarrollo, Regulación Económica, Infraestructura Productiva, Recursos Naturales y Ambientales (GASEIPRA).

Este espacio de articulación impulsa acciones de coordinación técnica y jurídica entre instituciones del Estado,

promoviendo mayor transparencia, prevención y eficiencia en la defensa del interés público.

La coordinación interinstitucional permite avanzar con mayor solidez en el fortalecimiento del Estado de Derecho y la protección responsable de los recursos del Estado.



En representación del TSC participó Edwin Arturo Guillén y Yessica Elizabeth Sánchez, gerente y subgerente, respectivamente, de GASEIPRA.

En tal sentido, el TSC contribuye en la articulación institucional, en uso de facultades constitucionales de ente rector del sistema de control de los recursos públicos.

EQUIPO AUDITOR EXPUSO ALCANCES DE INVESTIGACIÓN AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES



El equipo auditor TSC presentó a las autoridades de la SIT los alcances de este proceso de fiscalización a los contratos de construcción de tres hospitales públicos.



El gerente de GASEIPRA, Edwin Guillén, lideró la presentación del plan de la Investigación Especial que realizará el TSC en cumplimiento del rol fiscalizador.

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) presentó a las autoridades de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) los alcances de este proceso de fiscalización a los contratos de construcción de tres hospitales públicos del país

El equipo de la Gerencia de Auditoría Sectorial Desarrollo, Regulación Económica, Infraestructura Productiva, Recursos Naturales y Ambientales (GASEIPRA), del TSC, inició una Investigación Especial a los contratos suscritos para la edificación del Hospital Básico de Salamá, Olancho; el Hospital Básico de Ocotepeque y el Hospital General de Santa Bárbara.

Al respecto, el equipo de GASEIPRA, encabezado por el gerente Edwin Arturo Guillén, se desplazó a la sede de la SIT con la finalidad de presentar al ministro de esa cartera ministerial, Aníbal Erhler y su equipo técnico y administrativo, los alcances de este proceso de fiscalización.

La reunión se desarrolló el lunes 25 de mayo, en horas de la tarde, con el objetivo de socializar con las autoridades de la SIT el marco legal, la metodología y los alcances de la Investigación Especial que se ejecutará a través de tres comisiones de auditoría.

Asimismo, establecer los mecanismos de coordinación, la designación de un enlace institucional y concientizar sobre la obligatoriedad del suministro de información y los procesos de controles establecidos para verificar el cumplimiento de los procesos.

El plan incluye el análisis documental de los 37 contratos relacionados con estas importantes obras, inspecciones a cargo de técnicos especialistas del TSC con el propósito de verificar el avance físico de las obras, la ejecución contractual y el cumplimiento de las obligaciones establecidas.

Sobre lo anterior, el TSC contempla la revisión y evaluación del proceso de licitación y contratación, de los diseños, contratos, pagos realizados por la SIT los contratistas y a las empresas supervisoras, verificar los informes de avances de la empresa encargada de la supervisión y de las unidades ejecutoras de dicha Secretaría.

Las autoridades de la SIT agradecieron la respuesta oportuna del TSC en efectuar una fiscalización de la construcción de los tres hospitales, comprometiéndose en apoyar la labor que realicen las tres comisiones de auditorías.

La magnitud de estas obras y su impacto directo en la atención de salud de miles de hondureños demandan procesos de controles rigurosos, transparentes y sustentados en evidencia técnica.

Por tal razón, el TSC reitera que estas actuaciones forman parte de un proceso de fiscalización técnico y objetivo, con base a Ley, orientado a la protección del patrimonio del Estado, al fortalecimiento de la transparencia en la gestión pública y la confianza ciudadana.

TSC CONTINÚA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y CONTROL DE LAS 298 MUNICIPALIDADES DEL PAÍS

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) continúa ejecutando la iniciativa “Fortalecimiento y Control Municipal”, con la finalidad de conocer la situación actual que enfrentan las municipalidades de Honduras e identificar oportunidades de apoyo y acompañamiento.

El proyecto incluye visitas a las 298 municipalidades del país, por parte de equipos de auditores del Ente Contralor, con el objetivo de recopilar información relevante sobre la situación administrativa, financiera, operativa y tecnológica de las municipalidades.

Con la información que proporcionen las autoridades edilicias el TSC podrá identificar riesgos, oportunidades de mejora en la gestión pública municipal, promover la transparencia, optimizar el uso de los recursos y consolidar mecanismos de control interno.



El TSC continúa ejecutando la iniciativa “Fortalecimiento y Control Municipal”, con la finalidad de conocer la situación actual que enfrentan las municipalidades del país.



La iniciativa consiste en entrevistas con las autoridades edilicias con la finalidad de identificar oportunidades de apoyo y acompañamiento.



El equipo auditor del TSC se entrevistó con las autoridades municipales de Jesús de Otoro, Intibucá.

El proyecto inició en marzo y continuó en la semana del 4 al 8 de mayo con la visita a 120 municipalidades de los departamentos de Lempira, Intibucá, Copán, Ocotepeque, Yoro, El Paraíso, Comayagua y Olancho para lo cual se desplazaron ocho comisiones compuestas por auditores del ente contralor.

Con esta gira el TSC conoció la situación que enfrentan 261 municipalidades, de 16 departamentos del país, se prevé completar la totalidad de gobiernos locales en el mes de junio.

De conformidad con el plan establecido, las comisiones de auditoría se entrevistan con cada alcalde y alcaldesa, acompañados de sus respectivos equipos de trabajo, con la finalidad de alimentar una herramienta tecnológica diseñada para conocer el estado actual de las alcaldías.

Los equipos de auditores del TSC solicitan información relacionada a la gobernanza y planificación, situación financiera, servicios públicos, inversión y proyectos, recursos humanos y estado físico de la municipalidad, para identificar indicadores de riesgo, ambiente de control, necesidades técnicas y operativas, como el posible inicio de auditorías.

El pleno del TSC aprobó el proyecto de “Fortalecimiento y Control Municipal”, con la finalidad de acompañar y fortalecer la gestión de los gobiernos locales del país.

El resultado de este proyecto será de beneficio de la

administración de las municipalidades del país, posibilitando brindar un servicio a la ciudadanía con transparencia, eficiencia y eficacia.

La iniciativa de conocer la situación que enfrentan las municipalidades de Honduras la impulsa el TSC en el ejercicio de las atribuciones establecidas en la Constitución de la República, la Ley Orgánica y su reglamento.



El grupo 2 sostiene la entrevista con las autoridades municipales de El Progreso, Yoro.



El TSC se trasladó a San Jerónimo, Copán, para conocer la situación actual que enfrenta su municipalidad



Las autoridades municipales del municipio de Santa Fe, Ocotepeque, atendieron la vista del grupo 1.



El grupo 3 fue recibido por las autoridades municipales de La Unión, Lempira.



El grupo 6 se trasladó a San Lucas, El Paraíso, para entrevistarse con las autoridades municipales.



En Salamá, Olancho, las autoridades edilicias atendieron la visita del equipo auditor del TSC.

TSC FORTALECE LA PROBIDAD Y ÉTICA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PAÍS

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) continúa impulsando acciones orientadas al fortalecimiento de la ética y la transparencia en la administración pública, mediante jornadas de capacitación, elecciones y juramentaciones de Comités de Probidad y Ética en distintas instituciones del país.

Como parte de estas acciones, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) juramentó a los nuevos integrantes de su Comité de Probidad y Ética para el período 2026-2028, en un acto encabezado por el comisionado presidente Nicolás García Pineda y los comisionados propietarios Julieta Suazo Franco y Gustavo Rafael Solórzano.

Representantes de la Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y Ética del TSC participaron como veedores del proceso, reafirmando el compromiso institucional con la integridad y la correcta gestión pública.

Asimismo, el TSC acompañó los procesos de elección y juramentación



La CNBS juramentó a los nuevos integrantes de su Comité de Probidad y Ética para el período 2026-2028.

de Comités del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (Setrass) y el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh), fortaleciendo los mecanismos internos de transparencia y conducta ética.

En el occidente del país, el TSC acompañó la conformación y juramentación de los Comités de Probidad y Ética en las municipalidades de Las Vegas y San

José de Colinas, Santa Bárbara, como parte de la gira de trabajo realizada del 25 al 29 de mayo.

Capacitación a servidores públicos

De igual manera, en la zona norte se efectuaron elecciones y capacitaciones en instituciones como Inprema, la municipalidad de La Lima y Aduanas Regional Norte, en San Pedro Sula.

Durante estas actividades, servidores públicos recibieron formación sobre



El TSC acompañó la elección y juramentación del Comité de Probidad y Ética del IHAH.



El TSC participó en la elección y juramentación del Comité de Probidad y Ética del Conadeh.

el Código de Conducta Ética del Servidor Público y mecanismos de denuncia.

Las jornadas de capacitación también alcanzaron al personal de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), las municipalidades de Choloma y Puerto Cortés, así como a Injupemp y la alcaldía de Santa Bárbara, promoviendo la aplicación de principios y valores éticos en el

ejercicio diario de la función pública.

Rescatando valores desde las aulas

Además de las actividades institucionales, el TSC continúa desarrollando el programa “Rescatando Valores”, iniciativa dirigida a fortalecer la formación ética de la niñez hondureña.

En esta ocasión, la jornada se realizó en el Centro de Educación Básica

“Centro América Este” de la capital, donde se promovieron valores relacionados con la transparencia, responsabilidad y probidad.

El TSC seguirá impulsando la ética pública en todo el país. Para lograrlo, continuará apoyando de cerca el trabajo de los Comités de Probidad y Ética, buscando que la gestión pública sea cada vez más transparente y honesta.



Juramentación del personal de la ENEE como parte de las acciones de fortalecimiento ético institucional.



Personal recibió capacitación sobre el Código de Conducta Ética del Servidor Público y el Mecanismo de Denuncias.



Empleados de la Alcaldía Municipal de Puerto Cortés participaron en jornadas de capacitación sobre ética y mecanismos de denuncia.



El programa “Rescatando Valores” promovió la formación ética en estudiantes del Centro de Educación Básica “Centro América Este”.

COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA DEL TSC IMPULSA JORNADA “PROMOVIENDO VALORES”



En su participación, la licenciada en Psicología Ingrid Sarahí Galindo enfatizó que la integridad fortalece la confianza y el compromiso en cada acción de los servidores públicos.

Tegucigalpa. Con el propósito de fortalecer la cultura ética e incentivar los valores institucionales entre el personal, el Comité de Probidad y Ética del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) dio inicio a la jornada denominada “Promoviendo Valores”, iniciativa que se desarrollará durante el año mediante actividades

orientadas a promover diferentes principios fundamentales para el desempeño laboral y personal.

La primera jornada se realizó el 29 de mayo y estuvo dedicada al valor de “La Integridad”, desarrollándose en dos horarios, de 10:00 a. m. a 11:00 a. m. y de 11:00 a. m. a 12:00

del mediodía, con la participación de colaboradores de distintas gerencias de la institución.

La actividad contó con la presencia de la gerente de Probidad y Ética, Blanca Cecilia Laínez; así como del subgerente de Talento Humano, Hugo Alberto Mejía.

Durante la actividad, la licenciada en Psicología Ingrid Sarahí Galindo, destacó la importancia de la integridad tanto en el ámbito laboral como en la vida personal, resaltando que este valor contribuye a fortalecer la confianza, la responsabilidad y el compromiso en cada una de las acciones que realizan los servidores públicos.

Asimismo, para amenizar la actividad, se contó con la participación de la Marimba del Ejército de Honduras, brindando un espacio de convivencia y sana recreación para los asistentes.



El Comité de Probidad y Ética del TSC inició la jornada “Promoviendo Valores”, una iniciativa orientada a fortalecer la cultura ética y los valores institucionales entre el personal.



Con la presentación de la Marimba del Ejército de Honduras, los asistentes disfrutaron de un espacio lleno de música, integración y alegría.

REGIONAL DE ZONA ATLÁNTICA Y UNAH COORDINAN PROMOCIÓN DE LA PROBIDAD



La coordinadora de la Oficina Regional Zona Atlántida del TSC, Gabriela Puerto, sostuvo una reunión con el Comité de Probidad y Ética y el Comité Adjunto de la UNAH Campus Atlántida, para fortalecer el trabajo conjunto en materia de ética.

La Ceiba. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) reafirma su compromiso de promover la probidad y la ética en las instituciones públicas, impulsando acciones orientadas al fortalecimiento de una gestión transparente e íntegra en todo el territorio nacional.

Como parte de este compromiso, la Oficina Regional Zona Atlántida del TSC, sostuvo una reunión con el Comité de

Probidad y Ética y el Comité Adjunto de la UNAH Campus Atlántida, para fortalecer el trabajo conjunto en materia de ética.

El TSC continúa promoviendo la expansión y fortalecimiento de la probidad y la ética pública, incentivando a los miembros de los distintos Comités a desarrollar sus funciones con base en el Código de Conducta Ética del Servidor Público.



TSC PROMUEVE UNA MEJOR GESTIÓN ESTATAL MEDIANTE EL SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES



El Tribunal Superior de Cuentas (TSC), inició un nuevo ciclo de capacitaciones a funcionarios de varias instituciones sobre el Sistema de Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría (SISERA).

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC), a través del Departamento de Verificación de Recomendaciones de Auditoría, de la Gerencia de Evaluación y Control de Calidad, completó las primeras jornadas de capacitación sobre el Sistema de Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría (SISERA).

Este esfuerzo, dirigido a auditores

internos y enlaces de instituciones de la Administración Central, Descentralizada y Desconcentrada, forma parte de un programa continuo que se desarrollará a lo largo del año con el propósito de fortalecer el control interno y la rendición de cuentas en las instituciones públicas.

El programa, contemplado en el Plan Operativo Anual (POA 2026),

comprende un total de 10 talleres formativos programados para este año. Con esta iniciativa, se proyecta capacitar a aproximadamente 500 servidores públicos pertenecientes a más de 40 instituciones del Estado.

Los primeros talleres se desarrollaron el 21 y 22 de mayo, en la cual participaron auditores internos, enlaces y funcionarios de las Gerencias Administrativas, UPEG y Recursos Humanos de 20 instituciones públicas.

Las jornadas fueron inauguradas por el gerente de Evaluación y Control de Calidad, licenciado Héctor Iscoa y facilitadas por el abogado Orlando Flores, jefe del Departamento de Verificación de Recomendaciones, con el apoyo de personal de esta área.

Las sesiones iniciales se llevaron a cabo en las instalaciones del Centro de Capacitación para el Control de los Recursos Públicos (Cencacorp). En este



Los primeros talleres se desarrollaron el 21 y 22 de mayo, con la participación de auditores internos, enlaces y funcionarios de las Gerencias Administrativas, UPEG y Recursos Humanos de 20 instituciones públicas.

espacio, los participantes recibieron asesoramiento técnico y práctico sobre la correcta implementación de las recomendaciones derivadas de las auditorías realizadas por el TSC.

Las próximas capacitaciones sobre la temática se ofrecerán en los meses de junio y julio, cuando se capacitará a más representantes de instituciones públicas.

La HIS

Como parte de la agenda, los asistentes fueron instruidos en el manejo de la Herramienta Informática del SISERA (HIS), plataforma que permite automatizar y agilizar el monitoreo de compromisos institucionales, facilitando el seguimiento de recomendaciones y fortaleciendo los procesos de fiscalización.

Este recurso tecnológico fue desarrollado con el respaldo de la cooperación internacional de USAID, con el objetivo de optimizar la continuidad institucional y garantizar



Las jornadas fueron inauguradas por el gerente de Evaluación y Control de Calidad, Héctor Iscoa, quien resaltó la importancia de cumplir las recomendaciones ofrecidas en los informes de auditoría.

una supervisión más eficiente de los recursos públicos.

Bajo la metodología de “Aprender Haciendo”, estos talleres prácticos tienen una duración de seis horas diarias. Esto permite que los enlaces técnicos y auditores internos interactúen directamente con la plataforma HIS, guiados por personal especializado del ente contralor.

Con la puesta en marcha de este plan integral de formación, el TSC destaca la importancia del cumplimiento de las recomendaciones emitidas en sus informes de auditoría, como una herramienta clave para corregir hallazgos, fortalecer los controles internos y mejorar la gestión pública.



Las personas participantes escucharon con atención la exposición de los diversos temas, con la finalidad de replicarlas en la práctica.



Los talleres son facilitados por Orlando Flores, jefe del Departamento de Verificación de Recomendaciones, con el apoyo de personal de esta área.

TSC BRINDÓ ASISTENCIA AL PERSONAL DE LA UPNFM DE LA CEIBA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS EN LÍNEA



La delegación de la Regional del TSC en la Zona Atlántida junto a autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), ubicada en La Ceiba.

La Ceiba. El Tribunal Superior de Cuentas Honduras (TSC), brindó apoyo técnico a funcionarios y empleados de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), ubicada en La Ceiba, Atlántida, para la presentación de la Declaración Jurada de Ingresos, Activos y Pasivos, en Línea.

El acompañamiento lo ofreció la Regional del TSC en la Zona Atlántida, en atención al calendario de extensión de plazo para presentar la Declaración Jurada en Línea, correspondiendo mayo para las universidades. Asimismo, atendiendo solicitud gestionada de parte del Comité de Probidad y Ética de la UPNFM, La Ceiba, “Lobos Éticos”.

La atención se ofreció el lunes 11 de mayo en un horario de 9:00 am a 4:00 pm, en las instalaciones del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), permitiendo ahorro de tiempo y económica a las personas obligadas a cumplir con este deber legal de transparencia y rendición de cuentas.

La actividad de asistencia técnica brindada por el TSC fue aprobada por el Pleno de Magistrados con el propósito de ofrecer un mejor servicio; la cual contó con el apoyo del Comité de Probidad y Ética de la UPNFM La Ceiba y autoridades de dicho centro de educación superior.

Las licenciadas Rosa Elvira Guerrero y Jennifer Melisa Barrantes, asignadas a la Oficina Regional de la Zona Atlántida del TSC, se desplazaron a la sede de la UPNFM

La Ceiba con la finalidad de brindar asistencia personalizada sobre el proceso de autoenrolamiento y presentación de la Declaración Jurada de Ingresos en Línea.

El espacio fue práctico, por lo que con la debida anticipación se solicitó al personal que fuese debidamente preparado con su laptop, teléfono celular, documentos escaneados y la información requerida para ese fin.

Asimismo, ofrecieron una charla sobre la Declaración Jurada de Ingresos en Línea.

La directora de la UPNFM La Ceiba, la doctora Iris Suyapa Pineda, agradeció al TSC, en particular a la Oficina Regional Zona Atlántida, por acompañar al personal universitario en la presentación de la Declaración Jurada de Ingresos en Línea.

El Pleno del TSC valoró facilitar la prestación del servicio a personal docente y administrativo obligado a declarar sus bienes ante el TSC, beneficiando con el ahorro de tiempo y economía.

La Ley Orgánica del TSC establece que durante los meses de enero, febrero, marzo y abril los servidores públicos obligados deberán presentar al Ente Contralor del Estado la actualización anual de su declaración jurada de ingresos, activos y pasivos.

Esta Ley dispone que están obligados a presentar la declaración jurada de bienes los funcionarios que devenguen



El acompañamiento lo ofreció la Regional del TSC en la Zona Atlántida, en atención al calendario de extensión de plazo para presentar la Declaración Jurada en Línea.

un salario igual o mayor a 40,000 lempiras o aquellos que aún sin devengar dicha cantidad manejen, custodien, administren o tengan a su cargo bienes o fondos del Estado.

El TSC ofrece un servicio de calidad y profesionalismo, promoviendo la implementación de buenas prácticas en cumplimiento del rol constitucional de velar por el correcto uso y destino de los bienes y recursos del Estado.

AUDITORES DEL TSC COMIENZAN A RECIBIR CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN PROGRAMA PESA

Tegucigalpa. El talento humano del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) continúa avanzando en su proceso de profesionalización bajo estándares internacionales, como parte del Programa de Educación Profesional para el Personal de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (PESA), impulsado por la IDI-INTOSAI.

En este contexto, la auditora Allison Moncada obtuvo su certificación internacional, tras culminar satisfactoriamente el proceso de formación y evaluación del programa, orientado al fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal de auditoría pública a nivel global.

Moncada expresó su satisfacción por este logro y agradeció la oportunidad de haber participado en el proceso formativo.

“Quiero agradecer a Dios y al Pleno de Magistrados del Tribunal Superior de



La auditora Allison Moncada obtuvo su certificación internacional, tras culminar satisfactoriamente el proceso de formación y evaluación del programa.

Cuentas por la oportunidad brindada al participar en esta certificación tan importante. Este programa me permitió reforzar, actualizar y estandarizar conocimientos bajo buenas prácticas internacionales”, manifestó.

Asimismo, destacó que la certificación fortalece el ejercicio de la fiscalización pública, aportando mayor rigor, transparencia y objetividad en el

desempeño profesional.

Cabe destacar que 93 auditores y auditoras del TSC continúan participando en este programa de certificación internacional, como parte del compromiso institucional con la mejora continua y la modernización del control gubernamental en Honduras.

Al igual que Allison Moncada más auditores del ente contralor recibirán la certificación internacional del programa PESA, elevando el perfil de la institución.

Este proceso forma parte de una estrategia institucional impulsada por el Pleno del TSC desde marzo de 2024, orientada a elevar el nivel técnico del equipo auditor mediante formación especializada y cooperación internacional.



TSC CAPACITA A PERSONAL DE NUEVO INGRESO EN ÉTICA Y NORMATIVA INSTITUCIONAL

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) fortaleció los conocimientos del personal de nuevo ingreso mediante jornadas de capacitación orientadas al conocimiento del Código de Conducta Ética, la Ley Orgánica de la institución y su Reglamento.

Las actividades se desarrollaron los días miércoles 20 y viernes 22 de mayo de 2026 en el salón #2 del Centro de Capacitación para el Control de los Recursos Públicos (Cencacorp).

La primera jornada se efectuó el miércoles 20 de mayo, en horario de 9:30 de la mañana a 4:00 de la tarde, y estuvo a cargo del licenciado Jesús Antonio Flores y del abogado César Antonio Paredes, con la participación de 15 colaboradores.

La segunda capacitación se realizó el viernes 22 de mayo, de 9:30 a. m. a 4:00 p. m., impartida por el abogado José Joel Cerrato y el abogado César Antonio Paredes, con la asistencia de 20 participantes.

Durante las exposiciones se reflexionó sobre las normas de conducta ética que rigen el actuar de los servidores públicos, resaltando que el Código de Conducta Ética constituye una herramienta fundamental para proteger la credibilidad institucional y garantizar que el interés público prevalezca sobre los intereses particulares.

Asimismo, se abordaron temas relacionados con el conflicto de intereses, manejo de información, uso adecuado de los recursos públicos, régimen de regalos y procedimientos de denuncia y sanción.



El abogado José Joel Cerrato, de la Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y Ética, expuso las bondades del Código de Conducta Ética.

El documento, aprobado por el Pleno de Magistrados del TSC el 8 de noviembre de 2018, establece el marco de principios éticos que deben prevalecer en el comportamiento del personal de la institución, con el propósito de fortalecer una cultura de ética, transparencia e integridad en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

También se desarrolló el tema de la Ley Orgánica del TSC y su Reglamento, abordando aspectos vinculados con la organización y funcionamiento del ente contralor del Estado.

En la jornada se destacó que, conforme al artículo 222 de la Constitución de la República, el TSC es el ente rector del sistema de control de los recursos públicos, con autonomía funcional y administrativa, sometido únicamente al cumplimiento de la Constitución y las leyes.

La capacitación fue coordinada e impartida por la Gerencia de Talento Humano del TSC, a través del Departamento de Formación de Personal.

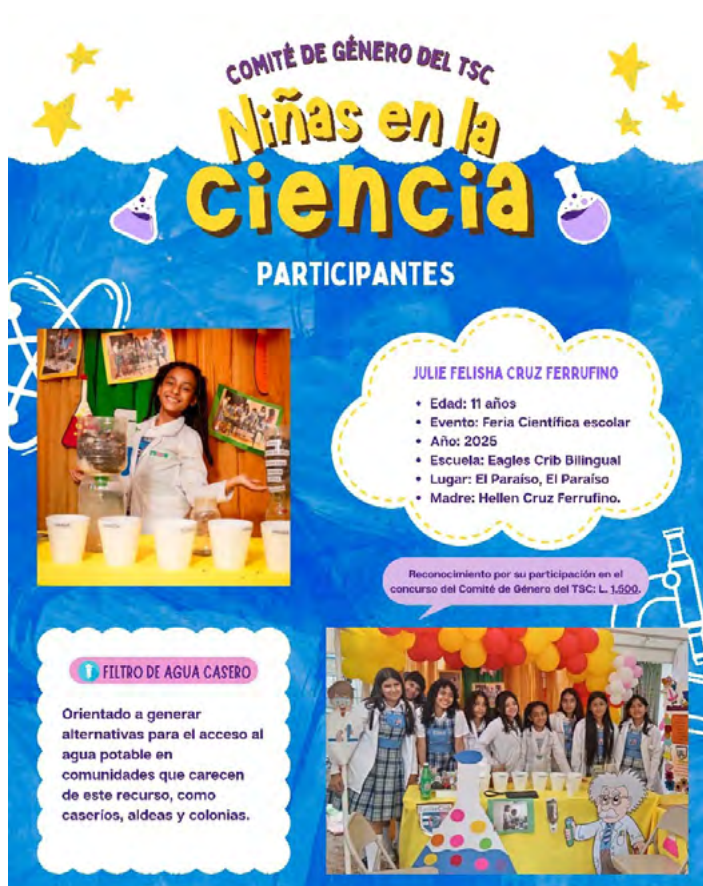


El abogado César Paredes, del Despacho, brindó la capacitación sobre la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas (TSC).



La jornada de capacitación fue dirigida al personal de nuevo ingreso, para compartir temas relacionados a la ética y normativa institucional.

COMITÉ DE GÉNERO PREMIÓ A HIJAS DE COLABORADORES POR DESTACAR EN LA CIENCIA



Tegucigalpa. El Comité de Género del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) promovió un concurso en conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

Uno de los objetivos del Comité de Género del TSC es destacar el papel de las niñas y adolescentes entre los 6 y 21 años, hijas de empleados y empleadas de la entidad contralora, que se interesen por la ciencia, la investigación, la innovación y el pensamiento crítico.

En ese sentido el Comité de Género invitó a padres de familia de la institución dar a conocer y destacar el valioso papel que sus hijas hayan desempeñado en actividades científicas, consignando el nombre, edad, la actividad en la que participó, desde ferias científicas hasta concursos de ensayo en astronomía, física y química.

Como resultado el Comité de Género del TSC premió a Julie Felisha Cruz Ferrufino, de 11 años de edad, hija de la

compañera Hellen Cruz Ferrufino, quien se destacó en una Feria Científica de la escuela Eagles Crib Bilingual, de El Paraíso, El Paraíso.

En dicha Feria la menor formó parte del equipo escolar que expuso sobre el filtro de agua casero, orientado a generar alternativas para el acceso al agua potable en comunidades que carecen de este vital recurso.

Asimismo, el Comité de Género del TSC premió a Peyton Valentina Medina Moncada, de 7 años de edad, hija del compañero Christian Medina, quien se destacó en una Feria Científica escolar en la cual se le reconoció su creatividad y dedicación.

Cursando su primer grado escolar expuso un experimento simulando un volcán en erupción, mediante una reacción química, permitiendo explicar de forma práctica cómo ocurren este fenómeno natural.

Ambas niñas fueron reconocidas por el Comité de Género del TSC por su participación en el concurso y su destacable dedicación en la rama de la ciencia, otorgándoles a cada una un premio de 1,500 lempiras.

El Comité de Género del TSC reconoce y celebra el entusiasmo, la creatividad y el interés por la ciencia demostrado por las niñas participantes, quienes con su curiosidad y dedicación inspiran a nuevas generaciones a explorar el conocimiento y la investigación.

El concurso forma parte del presente Plan de Actividades del componente de Género del TSC para el año 2026, el cual constituye una herramienta de trabajo orientada a fortalecer la institucionalización del enfoque de género, igualdad y no discriminación dentro de la institución.

El plan se deriva de las recomendaciones promovidas en el marco de la OLACEFS y busca ordenar las acciones de sensibilización, capacitación, coordinación interinstitucional, incorporación del enfoque de género en procesos técnicos y levantamiento de información para la toma de decisiones.

PERSONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS PARTICIPÓ EN CAPACITACIÓN DE REDACCIÓN GENERAL



En la capacitación participaron 27 colaboradores pertenecientes a distintas dependencias administrativas y operativas del ente contralor del Estado.

Tegucigalpa. Con el objetivo de fortalecer las habilidades de comunicación escrita y la correcta elaboración de documentos institucionales, personal del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) participó en la capacitación “Redacción General”.

La jornada instructiva se desarrolló del 13 al 15 de mayo de 2026, en un horario de 9:00 a. m. a 12:00 m., en el salón #2 del Centro de Capacitación para

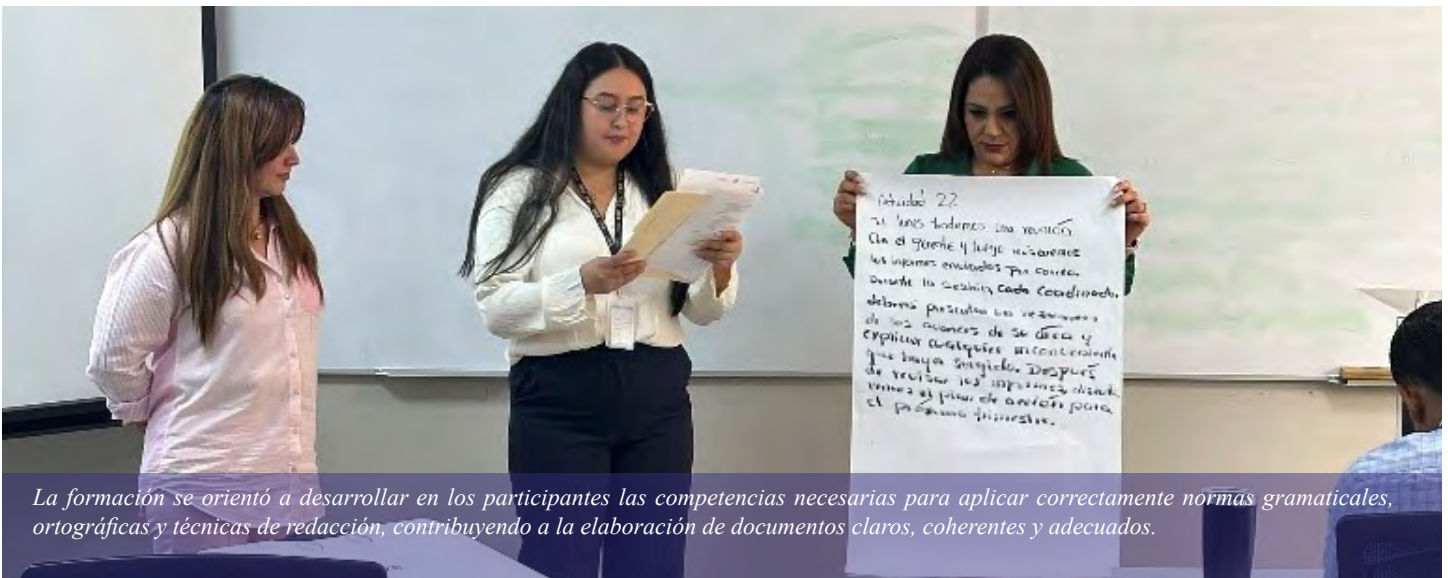
el Control de los Recursos Públicos (Cencacorp).

La formación estuvo orientada a desarrollar en los participantes las competencias necesarias para aplicar correctamente normas gramaticales, ortográficas y técnicas de redacción, contribuyendo a la elaboración de documentos claros, coherentes y adecuados al contexto institucional.

En la capacitación participaron 27 colaboradores pertenecientes a distintas dependencias del ente contralor, entre ellas Administración y Finanzas, Auditoría Sector Municipal, Evaluación y Control de Calidad, Impugnaciones, Informática, Secretaría General, Supervisión de Proyectos, Talento Humano y Veeduría Social.

La formación fue impartida por la licenciada Sobeyda Trejo, del departamento de Formación de Personal del TSC, quien abordó temas relacionados con la redacción administrativa, estructura de documentos institucionales, uso adecuado del lenguaje y aplicación de normas ortográficas y gramaticales en la comunicación escrita.

La capacitación fue coordinada y ofrecida por la Gerencia de Talento Humano del TSC, a través del Departamento de Formación de Personal.



La formación se orientó a desarrollar en los participantes las competencias necesarias para aplicar correctamente normas gramaticales, ortográficas y técnicas de redacción, contribuyendo a la elaboración de documentos claros, coherentes y adecuados.

TSC REALIZA DONATIVO A LA FUNDACIÓN PARA EL NIÑO QUEMADO (FUNDANIQUEM)



El gerente de Talento Humano, Yovanni Francisco Ordóñez Cerrato; encabezó la delegación del TSC que entregó el donativo a representantes de Fundaniquem.

Tegucigalpa. La Gerencia de Talento Humano del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), en nombre del personal de la institución, realizó la entrega de un donativo a la Fundación para el Niño Quemado (Fundaniquem), como parte de las acciones solidarias impulsadas internamente.

El aporte fue de 9,000 lempiras, fondos recaudados durante la actividad “Jeans Day”, realizada el viernes 22 de mayo. La entrega oficial del donativo se llevó a cabo el 27 de mayo a representantes de la fundación.

El acta de donación fue firmada por el gerente de Talento Humano, Yovanni Francisco Ordóñez Cerrato; y el subgerente de Talento Humano, Hugo Alberto Mejía López; junto a representantes de Fundaniquem.

Este donativo responde al compromiso solidario del personal del TSC, que a través de actividades internas contribuye al apoyo de instituciones que brindan atención y cuidado especializado a la niñez hondureña en situación de vulnerabilidad.

Sobre Fundaniquem

La Fundación para el Niño Quemado (Fundaniquem) es

una organización sin fines de lucro constituida en 2008, con el propósito de apoyar la Unidad de Niños Quemados del Materno Infantil del Hospital Escuela, creada en 2002.

Ante el aumento de casos de menores con quemaduras y la insuficiencia de la capacidad instalada, se impulsó la gestión para la creación de un centro especializado, lo que permitió la apertura del Centro Hondureño para el Niño Quemado en 2018, fortaleciendo así la atención integral a esta población.



El significativo aporte del personal del TSC fue recibido por una representante de la Fundación para el Niño Quemado.



NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA (ISSAI)

IMPORTANCIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA (ISSAI) (3)



Las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de todo el mundo están comprometidas con mejorar la calidad de su trabajo y llevar a cabo sus auditorías utilizando las normas internacionales de auditoría.

La adopción de las normas internacionales puede ser un gran desafío para las EFS, especialmente para aquellas que se desenvuelven en contextos complejos y desafiantes. Un apoyo bien planificado y coordinado de los socios internacionales para el desarrollo puede marcar la diferencia y acelerar el proceso.



Auditoría de Cumplimiento

- La auditoría de cumplimiento se realiza en cuatro pasos: preparación, planificación, ejecución y presentación de informes.
- Algunos pasos son similares a la auditoría financiera, mientras que otros están más cerca de la auditoría de desempeño.
- Una decisión importante es definir desde el principio, cómo se presentará el informe de auditoría. Esto generalmente se indica en el mandato de la EFS.
- Al ejecutar la auditoría, el auditor reúne evidencia de auditoría para comprobar si el auditado ha cumplido con los criterios de auditoría relevantes.
- Antes de concluir la auditoría, el auditor tiene que evaluar si las evidencias recopiladas son suficientes y apropiadas.
- La presentación de informes es la fase final de la auditoría. Dependiendo del mandato de la EFS y la decisión inicial sobre cómo informar sobre la auditoría, variarán el formato y el contenido del informe.





ESPACIO MOTIVACIONAL

Gestión del cambio: una oportunidad para crecer juntos

Toda institución que aspira a fortalecerse y responder de manera efectiva a los desafíos actuales debe comprender que el cambio es parte natural de su evolución. Los procesos de transformación institucional representan oportunidades para modernizar prácticas, fortalecer capacidades y construir ambientes de trabajo más dinámicos, colaborativos y orientados a resultados.

La gestión del cambio no solo implica ajustes administrativos o nuevas formas de organización; también requiere reconocer el valor humano detrás de cada función y de cada servidor público que contribuye diariamente al cumplimiento de la misión institucional. En ese sentido, generar condiciones que promuevan el bienestar, la motivación y el compromiso del personal constituye un elemento clave para consolidar una cultura organizacional sólida.



Los cambios positivos, cuando se acompañan de comunicación, liderazgo y visión compartida, permiten renovar energías, fortalecer el sentido de pertenencia y abrir espacios para nuevas oportunidades de crecimiento profesional e institucional. Adaptarse, innovar y avanzar juntos es parte del compromiso permanente con una gestión pública más eficiente, transparente y cercana a la ciudadanía.



EL CAMBIO ES PARTE DE LA EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL

Toda institución que busca fortalecerse necesita adaptarse para responder mejor a los desafíos actuales



BENEFICIOS DE LA TRANSFORMACIÓN

- ✓ Moderniza prácticas y procesos
- ✓ Fortalece capacidades institucionales
- ✓ Promueve ambientes de trabajo dinámicos
- ✓ Impulsa la colaboración y el trabajo en equipo
- ✓ Mejora los resultados institucionales



EL FACTOR HUMANO ES CLAVE

La gestión del cambio no solo implica nuevas estructuras o procedimientos. También significa:

- Valorar a las personas
- Fortalecer la motivación
- Impulsar el compromiso
- Promover el bienestar laboral



PILARES PARA UN CAMBIO EXITOSO

- Comunicación efectiva
- Liderazgo positivo
- Visión compartida
- Participación de todos



RESULTADOS DEL CAMBIO POSITIVO

- ✓ Mayor sentido de pertenencia
- ✓ Nuevas oportunidades de crecimiento
- ✓ Innovación continua
- ✓ Instituciones más eficientes y transparentes
- ✓ Mejor servicio a la ciudadanía



"Adaptarse, innovar y avanzar juntos fortalece a la institución y construye un mejor futuro para todos."



CÁPSULAS DEL SABER

La Real Academia Española (RAE) dio a conocer en diciembre la versión electrónica 23.8.1 del Diccionario de la lengua española (DLE). Esta versión de la edición en línea del diccionario constituye una muestra del trabajo de las Academias de este año, previa a la publicación de la edición 24ª en 2026.



Centrocampista. [Enmienda de acepción]. m. y f. En el fútbol y otros deportes, miembro de un equipo que tiene como misión principal contener los avances del equipo contrario en el centro del campo y ayudar tanto a la defensa como a la delantera del equipo propio.



Chapa. ... [Adición de acepción]. || f. 10 bis. Carrocería de un automóvil.



Chapa. ... [Adición de acepción]. || f. 10 ter. coloq. Medalla por conseguir uno de los tres primeros puestos en una competición deportiva.



Chapa. ... [Adición de acepción]. || f. 11 bis. Dep. Esp. En baloncesto, tapón.



Chapa. ... [Adición de acepción]. || 11 quinquies. coloq. Esp. Exposición o discurso fastidioso o pesado, y en ocasiones reprensivo. Dar la chapa.



Chapa. ... [Adición de acepción]. || no tener ni ~. loc. verb. coloq. Esp. No saber nada, no tener ni idea de algo.



Chapar. ... [Adición de acepción]. || tr. 2 bis. coloq. Encerrar a alguien en una celda o en una prisión. A los que decidieron incomunicar los iban chapando, cada uno en su celda.



Chapar. ... [Adición de acepción]. || intr. 5 bis. coloq. Esp. Dicho de un establecimiento o de un organismo: Cerrar, generalmente según un determinado horario. Ese club chapa a las seis de la mañana.



Charla. ... [Adición de acepción]. || f. 3 bis. coloq. Esp. Exposición o discurso fastidioso o pesado, y en ocasiones reprensivo. Dar la charla.



Chirriar. ... [Adición de acepción]. || intr. 1 bis. Dicho de una cosa: Discordar, chocar, dar una sensación contraria a la esperada. Excelente prosa, donde solo me chirría algún laísmo.



Chirriar. ... [Adición de acepción]. || tr. 3 bis. Hacer chirriar o sonar de manera desagradable algo. El niño chirriaba los dientes de rabia.



Cincuecentista. [Adición de artículo]. adj. 1. Perteneciente o relativo al siglo XVI. El plateresco corresponde a la arquitectura cincuecentista. || 2. Dicho especialmente de un escritor, un pensador o un artista: Que vivió y desarrolló su actividad en el siglo XVI. U. t. c. s.



Cineasta. [Enmienda de acepción]. m. y f. Director de cine. El cineasta británico ha dirigido más de veinte largometrajes.



CÁPSULAS DEL SABER



La nueva versión incluye 334 palabras a las cuales fueron objeto de adición de acepción, de artículo o de forma compleja y enmiendas de acepción.



Comecocos. ... [Adición de acepción]. || m. 0. bis. Videojuego en el que una figura, generalmente circular y con una hendidura a modo de boca, avanza por un recorrido laberíntico sorteando obstáculos y comiendo imágenes que van apareciendo a su paso. Pasa horas jugando al comecocos.



Comensal. ... [Adición de acepción]. || m. 3. Biol. Ser vivo que, en una relación de comensalismo, obtiene



Competencia. ... [Adición de acepción]. || f. 4 bis. Biol. Relación entre dos o más individuos o especies que viven en el mismo lugar y que utilizan los mismos recursos.



Contrarreformista. [Adición de artículo]. adj. 1. Perteneciente o relativo a la Contrarreforma. El rigorismo contrarreformista del concilio de Trento. || 2. Partidario de la Contrarreforma. Apl. A pers., u. t. c. s. Los contrarreformistas atacaban a Maquiavelo.



Cortejar. ... [Adición de acepción]. || tr. 1 bis. Dicho de un animal: Tratar de atraer a otro para aparearse.



Crème. [Adición de artículo]. f. Parte mejor y más escogida de algo. U. m. en la fr. la crème de la crème.



Destornillador. ... [Adición de acepción]. || m. 1 bis. Cóctel que se prepara con vodka y jugo o refresco de



Directo, ta. ... [Adición de acepción]. || m. 3 ter. Programa o emisión radiofónicos, televisivos o en línea que



Directo, ta. ... [Adición de acepción]. || m. 3 quáter. Actuación en directo. Ese grupo de rock tiene un



Engelante. [Adición de artículo]. adj. Meteor. Dicho de la lluvia o de la niebla: Que está formada por gotas de agua a una temperatura por debajo de cero grados Celsius que se congelan de inmediato al impactar contra una superficie.



Euróforo, ba. [Adición de artículo]. adj. 1. Que siente aversión por lo europeo o lo rechaza, especialmente lo relativo a la Unión Europea. U. t. c. s. || 2. Perteneciente o relativo a la eurofobia o a los euróforos.



Fotonoticia. [Adición de artículo]. f. En un periódico, noticia que se da mediante una fotografía acompañada de un pie de foto. La portada incluye una fotonoticia del incendio.



Hashtag. [Adición de artículo]. m. etiqueta (|| palabra o expresión).



BIBLIOTECA VIRTUAL

Actualizaciones mayo, 2026

- [Aprobar en todo y cada una de sus partes el Acuerdo Tripartito en el marco de la Revisión del Salario Mínimo para el año 2026 y año 2027](#)

- [Nombrar la Comisión Interventora de las siguientes Instituciones:](#)

- [Elíjense al Abogado y Notario WAGNER VALLECILLO PAREDES como PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA](#)

- [Reformas a la Constitución de la República de Honduras](#)

- [Reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo](#)

- [Reformas al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, reformulado, ejercicio fiscal 2026](#)

- [Aprobar el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Reformulado para el Ejercicio Fiscal 2026, presentado por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas](#)

- [Reglamento Interno de la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social \(IHSS\)](#)



¿Qué hacemos?

El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) de Honduras es la entidad encargada de la **fiscalización de los recursos públicos en el país.**

Su principal función es vigilar, supervisar y auditar el uso adecuado de los fondos públicos **para garantizar la transparencia y rendición de cuentas.**

Misión



Fiscalizar de manera efectiva, oportuna y preventiva los fondos, bienes y recursos del Estado, **fomentando una gestión pública honesta y transparente orientada a brindar mejores servicios para la sociedad.**

Visión



Contribuir a una gestión eficiente, **eficaz e íntegra de los recursos públicos.**